

XIII CONCURSO DE MICRORRELATOS “La Voz del barrio”

La Asociación de dinamización comunitaria “El telar”, la librería 4Letras y la Librería Imperia promueven y organizan la XIII Edición del Concurso de Microrrelatos “La Voz del Barrio” con el propósito de estimular la creación literaria entre los y las vecinas de Xixón y Asturias y dar a conocer los trabajos de escritores/as aficionados/as. **Las organizadoras del concurso proponen tres imágenes a los y las participantes como inspiración y marco de los microrrelatos a presentar en esta edición.**



Imagen 1: A cantillados



Imagen 2: Amor



Imagen 3 : Caída

Con arreglo a las siguientes bases:

BASES:

- Podrán participar todos/as aquellos/as autores/as de Xixón y Asturias mayores de 16 años, con trabajos originales o inéditos no premiados con anterioridad en este u otros concursos.
- Los microrrelatos tendrán una extensión de entre 100 y 200 palabras sin contar el título, pudiéndose presentar un máximo de dos obras.
- La temática será libre y serán válidos siempre que en los microrrelatos **tomen de referencia e inspiración alguna de las imágenes propuestas por la organización.**
- Se pueden presentar obras escritas en castellano y en asturiano.
- Las obras se presentarán en tamaño DIN A-4, mecanografiados a una cara, con letra Arial, tamaño 12.
- Los **trabajos se entregarán en papel o vía correo electrónico**, por duplicado, haciendo constar «XIII Concurso de Microrrelatos: La Voz del barrio». Será necesario incluir los siguientes datos en sobre cerrado o en documento Word adjunto: el nombre y apellidos del autor/a, número del DNI o pasaporte, dirección completa, teléfono de contacto y correo electrónico de manera legible, además **de la referencia de la imagen escogida como inspiración.**
 - En mano o correo postal en las siguientes direcciones:
“Suañu” Casa de iniciativas comunitarias. c/ Peña Ubiña nº 3 Bajo. CP 33211. Gijón. Asturias.
Librería 4Letras. C/ Asturias nº 9 Bajo.
Librería Imperia C/ Río Eo, nº 44 Bajo
 - Vía correo electrónico: lavozdelbarrio33211@gmail.com
- El plazo de presentación de las obras será hasta **el 30 de Noviembre de 2026.**
- El incumplimiento de los requisitos anteriormente mencionados supondrá la no aceptación de las obras.

- Se elegirá un/a ganador/a y un segundo puesto que recibirán premio. Además, el jurado se reserva la posibilidad de entregar una mención a una obra destacada.
- El jurado calificador será designado por los/as organizadores/as.
- El fallo del jurado se dará a conocer en un acto público **que tendrá lugar el 12 de Diciembre de 2026.**
- Los/as participantes cederán gratuitamente a la organización los derechos editoriales de reproducción, distribución, transformación, comunicación pública y cualesquiera otros derechos necesarios para la comercialización total o parcial del mismo en cualquier soporte por el periodo máximo que permita la legislación, si se editase un libro con los microrrelatos participantes.
- La participación en este Concurso supone la íntegra aceptación de estas bases.